

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR



1. Administradora: FIDUCIARIA POPULAR S.A.

3. Familia de FIC: No Aplica

5. Custodio: Cititrust S.A

2. Fecha de corte: 31/10/2025

4. Gestores: Fiduciaria Popular S.A.

6. Características

6.1. Tipo de FIC
Fondo de inversión colectiva abierto sin pacto de permanencia
6.2. Inicio de operaciones: 27/12/1991
6.3. Valor del FIC (Millones COP): 440.358,09
6.4. N° de Unidades en circulación: 36.075.281,278915

7. Calificación

7.1. Calificación F-AAA/1+ Vrm2 Medio
7.2. Fecha última calificación: 02/05/2025
7.3. Entidad calificadora: Value & Risk Rating

8. Política de inversión

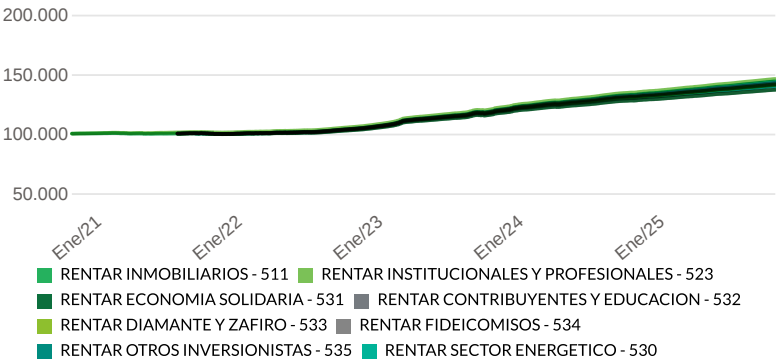
El fondo de inversión colectiva RENTAR, es una alternativa de inversión, con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores con excelente calidad crediticia, que le permitan a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez. Su estrategia de inversión buscó mantener un portafolio diversificado de títulos de renta fija corto plazo, encontrando una mezcla adecuada entre rentabilidad y riesgo acorde con el perfil del fondo.La mayoría de las inversiones del fondo estarán orientadas a activos de tasa fija y liquidez. No obstante, en un año en que se espera que la disminución de la tasas sea menor y la reducción de la inflación esté por debajo de lo proyectado, se buscará aumentar la participación en títulos indexados al IPC y al IBR. Esto responde a la coyuntura macroeconómica actual, caracterizada por una política proteccionista a nivel global, que ha generado un incremento en los precios por encima de las estimaciones iniciales. La maduración promedio ponderada del fondo propenderá por ser menor a 275 días.

Tipos de participaciones

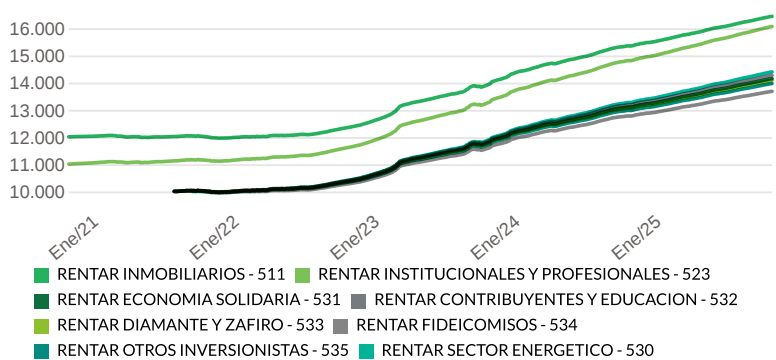
		Tipo de participación							
Conceptos		RENTAR CONTRIBUYENTES Y EDUCACION - 532	RENTAR DIAMANTE Y ZAFIRO - 533	RENTAR ECONOMIA SOLIDARIA - 531	RENTAR FIDEICOMISOS - 534	RENTAR INMOBILIARIOS - 511	RENTAR INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES - 523	RENTAR OTROS INVERSIONISTAS - 535	RENTAR SECTOR ENERGETICO - 530
6.5. Valor de la unidad		14.264,703605	14.085,973085	14.145,241385	13.679,559451	16.438,341708	16.067,401655	13.968,353453	14.395,371220
6.6. Número de inversionistas		33	31	19	65	203	18	1275	2
6.7. Inversión inicial mínima (COP)		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
6.8. Saldo mínimo		200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
6.9. Tiempo de preaviso para retiro (Días)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Comisiones	6.10. Administración	1,00%	1,30%	1,20%	2,00%	2,00%	0,70%	1,50%	0,70%
	6.11. Gestión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.12. Éxito	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.13. Entrada	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	6.14. Salida	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.15. Remuneración efectiva		1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%	1,90%
6.16. Pacto de permanencia		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.16. Días de gracia		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.16. Sanción retiro anticipado		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6.17. Gastos totales		1,04%	1,34%	1,24%	2,04%	2,04%	0,74%	1,54%	0,74%

9. Evolución del valor del fondo

9.1 Evolución de 100.000 COP invertidos hace 5 años



9.2 Evolución valor de la unidad en los últimos 5 años



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR



Fecha de corte: 31/10/2025

10. Plazos y duraciones

10.1. Plazo		10.2. Plazo promedio de inversiones incluyendo el disponible		10.3. Plazo promedio de inversiones excluyendo el disponible		10.4. Duración	
	%						
1 a 180 días	45,87%	Días	Años	Días	Años	Días	Años
180 a 365 días	30,65%	227,73	0,624	328,99	0,901	172,1	0,471
1 a 3 años	22,52%						
3 a 5 años	-						
Más de 5 años	0,96%						

11. Rentabilidad histórica del fondo

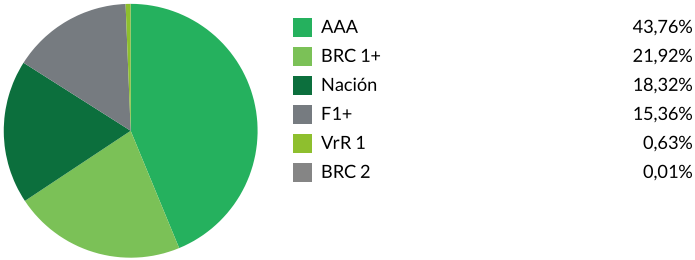
11.1. Rentabilidad histórica (E.A.)							11.2. Volatilidad histórica					
Tipo de participación	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
RENTAR CONTRIBUYENTES Y EDUCACION - 532	7,595%	8,185%	8,284%	8,145%	9,528%	11,040%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR DIAMANTE Y ZAFIRO - 533	7,276%	7,865%	7,963%	7,825%	9,204%	10,711%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR ECONOMIA SOLIDARIA - 531	7,382%	7,971%	8,070%	7,931%	9,312%	10,820%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR FIDEICOMISOS - 534	6,541%	7,125%	7,223%	7,085%	8,454%	9,951%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,347%	0,469%
RENTAR INMOBILIARIOS - 511	6,540%	7,125%	7,223%	7,085%	8,454%	9,951%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES - 523	7,916%	8,507%	8,607%	8,467%	9,854%	11,370%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR OTROS INVERSIONISTAS - 535	7,065%	7,652%	7,751%	7,612%	8,989%	10,493%	0,150%	0,154%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%
RENTAR SECTOR ENERGETICO - 530	7,916%	8,508%	8,607%	8,467%	9,854%	11,370%	0,151%	0,155%	0,176%	0,206%	0,345%	0,468%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA FIDUCIARIA POPULAR

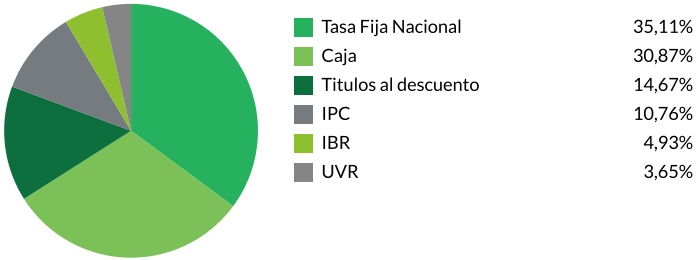
Fecha de corte: 31/10/2025

12. Composición del fondo

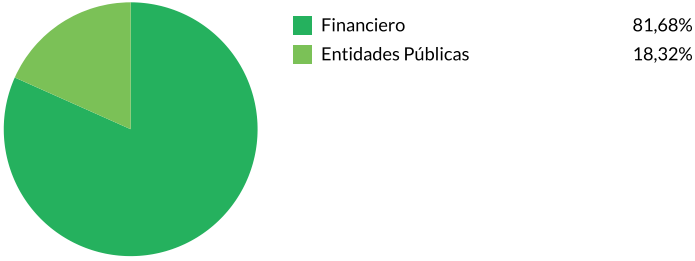
12.1. Por calificación



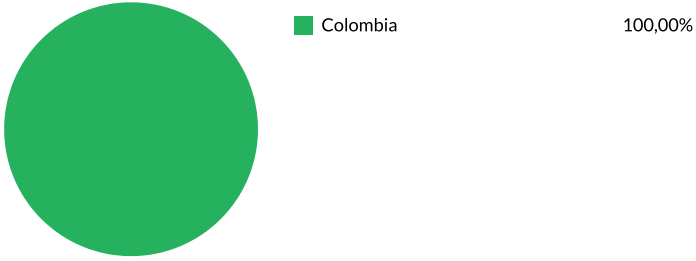
12.2. Por tipo de renta



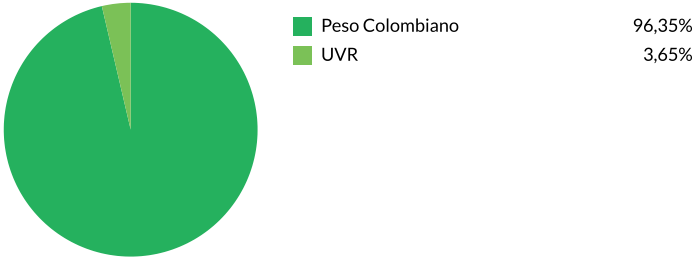
12.3. Por sector económico



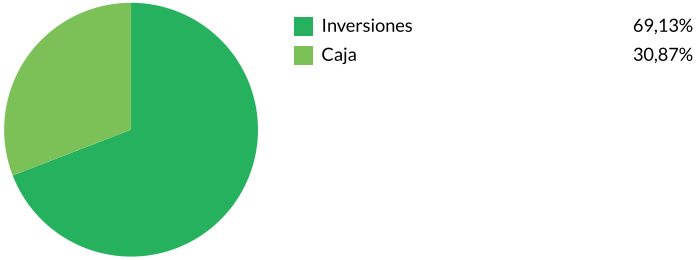
12.4. Por país emisor



12.5. Por moneda



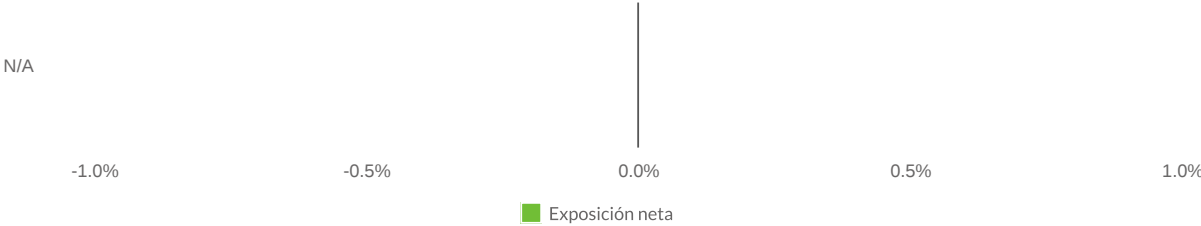
12.6. Por activo



FIDUCIARIA POPULAR
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Fecha de corte: 31/10/2025

12.7. Exposición neta del portafolio (Derivados y operaciones de naturaleza apalancada)



Instrumento	Posición	Derivado / Corto	Exposición neta
N/A	0,00%	0,00%	0,00%

13. Principales inversiones

Participación por emisor:	
Dirección Del Tesoro Nacional	18,32%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	13,78%
Banco Davivienda S A	11,21%
Banco de Occidente	11,02%
Mibanco - Banco de La Microempresa de Colombia S.A.	6,48%
Banco de Bogotá	6,28%
Banco GNB Sudameris	5,83%
Itau	5,78%
Scotiabank Colpatría	5,40%
Financiera de Desarrollo Territorial S A Findeter	4,25%
Total	88,36%

Información adicional y contactos

14. Empresas vinculadas y relacionadas con la sociedad administradora

Banco Popular | Matriz
Grupo Aval Acciones y Valores S.A | Vinculada

16. Revisor fiscal

Nombre: KPMG Teléfono: 601 618 80 00 E-mail: claguna@kpmg.com

17. Defensor del consumidor financiero

Nombre: Laguado Giraldo Ltda. Teléfono: 601 543 98 50 – 601 235 16 04 E-mail: dlaguado@lgdefensoria.com

15. Hoja de vida del gerente del FIC

Nombre: Luis Felipe Henao Castro
Profesión: Administrador de Empresas - Universidad Politécnico Grancolombiano
Estudios especializados: Especialista en Finanzas - Universidad EAFIT
E-mail: luis.henao@fidupopular.com.co
Experiencia: 21 años en la administración de portafolios, asesoría a inversionistas y análisis de riesgo.
Otros fondos a su cargo: FIC Abierto Fiduliquidez, FIC Abierto Rentar 30

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.fidupopular.com.co. Las obligaciones asumidas por Fiduciaria Popular S.A, del Fondo De Inversión Colectiva Abierto Rentar relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.